

PREMIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, an. mes.....	1 25
Buena, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Tomás Pérez 10
 Teléfono núm. 111
 No se devuelven los originales.
 Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales	
Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 150 pesetas.	
(Cada inserción satistara 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

Conferencia telegráfica

Madrid 24 (16'15.)

El cumpleaños de la Reina

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. M. la Reina Doña Victoria, se ha celebrado en Palacio una Misa en la que aquella hizo la ofrenda de costumbre.

Las tropas han vestido de gala y se las ha servido ranchos extraordinarios.

Los edificios públicos lucen colgaduras y en las oficinas del Estado no ha habido despacho.

Consejo en Palacio

Como todos los jueves, hoy se celebró en Palacio Consejo de Ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El Sr. Canalejas en su discurso se ocupó como de costumbre de la política exterior é interior.

Hizo alusión á la contestación á Francia acordada en el Consejo de Ministros, aunque ya era conocida del Monarca, por habérsela comunicado el Sr. García Prieto.

Refirióse la contestación á las dudas suscitadas cerca de la limitación de la zona fronteriza entre el Muluya y el Kert.

Con objeto de resolver aquellas, será nombrada una Comisión mixta técnica, que estudie las demarcaciones citadas.

El tratado ha sido redactado en francés y en español.

También se ocupó de la guerra de los Balcanes.

Por último expuso al Monarca lo ocurrido con motivo de la votación definitiva del presupuesto de la Gobernación, haciendo un análisis de la mayoría y citando antecedentes de otras votaciones análogas.

Manifestó el Presidente que es difícil mantener constantemente en la Cámara el número preciso de Diputados para que sean válidas las votaciones.

El Consejo terminó cerca de la una.

Luque de viaje

El Ministro de la Guerra, salió anoche para Alhama de Aragón donde se encuentra enferma su esposa.

Se cree que regresará esta noche á Madrid.

Combinación aplazada

Ha sido aplazada hasta el próximo miércoles, la firma de una extensa combinación militar.

Esta tiene por base cinco vacantes de Tenientes Generales que en la actualidad existen.

Montero á Madrid

El Sr. Canalejas nos ha confirmado que el próximo domingo llegará á Madrid, el Presidente del Senado señor Montero Ríos.

Diputados que llegan

Desde anoche han empezado á llegar á Madrid muchos Diputados con objeto de tomar parte en las votaciones del Congreso.

Hablando el Sr. Barroso de lo ocurrido ayer tarde en la Cámara popular, ha dicho fué una trampa burda, que bien pronto quedó desbaratada.

La casa de Cervantes

S. M. el Rey ha adquirido la casa en que vivió Cervantes en Valladolid.

También se propone comprar las dos casas contiguas para establecer en todas ellas un Museo Cervantino.

Un almuerzo

El Sr. Suarez Inclán ha obsequiado

con un banquete á la Comisión de Presupuestos.

Han asistido también los señores Canalejas, Conde de Romanones y Navarro Reverter.

Palacio-Valdés.

MADRID

Conversaciones

¿Qué le parece todo esto?

—¿Qué ha de parecerme? Como anillo al dedo viene aquí la frase del mundo al revés. Los demócratas y liberales tratando de que se retroceda y los conservadores y reaccionarios queriendo que no se dé un paso atrás, entra en la categoría de lo que se ha llamado «cosas de España». Evidentemente los papeles están cambiados.

—Siempre ha ocurrido lo mismo, ¿Quiénes fueron en la práctica los mantenedores de la supremacía del poder civil? ¿Quiénes hicieron bajar del púlpito á oradores sagrados que no predicaban á gusto del gobierno?

¿Quiénes amonazaron á la Iglesia, en plenas Cortes con la potestad tuitiva y con las regalías de la Corona para que hiciese callar á un venerable Prelado? ¿Quiénes dieron «realidad» á las «ilusiones» revolucionarias?

R- sponda Ud. que los conservadores, seguro de decir la verdad.

—Pero eso fué en tiempos relativamente antiguos, en los modernos... —Exactamente igual que en los viejos: la libertad de la prensa y de la tribuna fué amplísima gobernando D. Antonio Maura. Del derecho de manifestación, no ya se usó, sino que se abusó extraordinariamente. La Época publicó unos datos muy curiosos de los que resultaba que los protestantes habían logrado en la época conservadora, prosperidades que no alcanzaron en la liberal precedente.

—Entonces todo eso que se dice de la reacción...

—Es una gran monserga, mi querido amigo: cual más cual menos, todos han tratado aquí de condicionar la libertad, la excepción la constituyó Maura, que no digo que es liberal, sino que afirmo que es liberalísimo. A la hora presente no creo que exista en Europa un jefe conservador que proclame como él el derecho á la huelga ferroviaria.

—¿Y Ud. qué opina acerca de eso?

—¿Con franqueza? Pues le voy á decir que teóricamente me parece un desatino. La huelga ferroviaria es antisocial y contra la sociedad no debe reconocerse derecho alguno y dado que esa huelga hay que impedir la mejor es hacerlo con la ley, que contrariando ó violentando la ley.

—Y vea Ud. el jefe del partido conservador, renuncia á un arma restrictiva, brindada por un Gobierno demócrata.

—¿Será porque no se puede impedir esa huelga?

—Eso: la ley sí, en la realidad, con la organización social que ahora tenemos, no. En eso se funda Maura para pedir que se mantega aquel derecho. El piensa que es menos difícil hacer frente á una huelga legal, que á una que nolo sea, y no digo revolucionaria, porque en más ó en menos en toda huelga se hace un poquito de revolución.

—Y poco á poco se va lejos.

—Eso digo yo; vngan armas con que ir minando las bases de la socie-

dad, vngan mimbres revolucionarias y despues... nos sorprendemos porque avanza la revolución. Esto es un absurdo. Cuando se declara hecha la labor revolucionaria que se hace diariamente con la palabra y con la pluma no debe sorprender á nadie que esa labor quiera triunfar en los hechos. Despues de todo, la violencia revolucionaria es el anticipo del término de la llamada evolución pacífica y legal. Morir lentamente y con toda legalidad debe ser una gran cosa...

Por la copia:

Miguel Peñafior.

A la muerte del niño Emilio H. de la Torre

Flores de lindas corolas,
 Encendidas amapolas,
 Que en en los sotos y cañadas
 Por las brisas arrulladas
 Formais purpurinas olas.

Ya el cielo viste tristura,
 Brama el cierzo en la espesura
 Muerte llevando en su seno;
 Y ¡ay! pronto caerá en el cieno
 Marchita vuestra hermosura.

Corta vuestra vida ha sido,
 Que el gozo que el mundo encierra
 Vuela fugaz al olvido.
 De la tierra habeis salido
 Y al fin volveis á la tierra.

Yo admiré una hermosa flor
 Que en bello jardín crecía,
 Su aroma era embriagador,
 Y el soplo que la mecía
 Era el soplo del amor.

Me robó todo el cariño,
 Era un bellísimo niño
 De hermosura angelical,
 Boca y labios de coral,
 Rostro de rosa y armiño.

El me amó, yo le adoraba,
 En sus ojos me miraba
 Y mi amor crecer sentía.
 En mis brazos le mecía,
 En mi pecho le estrechaba.

De la muerte el soplo helado
 Tanta hermosura ha agostado,
 Robó á su faz los colores;
 Y ¡ay! también como las flores
 El niño se ha marchitado.

Pero no, que si ya es ido
 Y triste fosa le encierra,
 El no caerá en el olvido,
 Que aunque en la tierra nacido,
 No nació para la tierra.

Padres, que con desconsuelo
 Llorais en amargo duelo
 Al niño de mis amores.
 ¿Veis? No ha muerto cual las flores,
 Angel era y voló al cielo.

Victor Martín Jiménez.

Seminario de Avila 21-10-912.

REMEDIOS CONTRA LA EMIGRACIÓN

H sta ahora no sé que los Gobiernos hayan empleado otros medios contra la emigración que las consabidas circulares á los gobernadores de provincias, encareciéndoles la más escrupulosa vigilancia sobre los agentes de las distintas compañías que putulan por toda España predicando las facilidades y ventajas que cada una ha encontrado en beneficio de los emigrantes. Si la letra de esas circulares llegara al espíritu de los

gobernadores y éstos, cumpliendo con su deber, inspeccionaran por cuantos medios están á su alcance tales propagandas, indudablemente se evitarían muchos engaños y escasearía el número de las expediciones. Pero ya sabemos todos cuánta consideración se guarda en España para los falsos profetas.

Aparte de que, á mi modo de ver, ese remedio dista mucho de ser eficaz y solo puede admitirse como auxiliar y complementario.

Otros medios más eficaces y más prácticos debieran ensayar nuestros gobernantes, y son los que se le ocurren al más rudo labriego. ¿Por qué emigran los españoles? ¿Por carestía de la vida? ¿por falta de trabajo? ¿por temor del servicio militar? ¿por huir de las garras de la usura? ¿por intrigas caciquiles? ¿por otra cualquier causa? Pues aplíquese el remedio directamente al mal, combátanse sin tregua esos males en su raíz, y el país erguirá altiva su cabeza, y se despertará en el pueblo el amor patrio y la emigración que es hoy un hermoso ideal, será luego una espantosa locura.

Según los datos que ha pocos días publicaba este DIARIO se cultivan en España veinte millones de hectáreas y quedan otros tantos sin roturar. No digo yo que éstos sean terrenos baldíos y totalmente improductivos; pero no cabe duda de que el coeficiente de su producción podría elevarse á muchos miles de pesetas. Hay en España vastas extensiones de terreno dedicadas exclusivamente á proporcionar á sus dueños un rato de solaz en una cacería: aquí se vé una hermosa quinta sembrada de arbolillos sin otro fin práctico que el deleite que á unos cuantos proporciona el ruido gentil de una fontana y el canto melancólico del ruiseñor: allí se encuentra un vivero de gamarzas y tomillos, que clama contra el Estado, su propietario. ¿Quién duda que el Gobierno dispone de medios para hacer que á esos terrenos se les dé un cultivo proporcionado? Y aumentando el cultivo, aumentase el trabajo, se acrecienta la producción, y, como consecuencia natural, disminuirá la pobreza y desaparecerá la carestía de la vida.

Yo voy á prescindir ahora de tantos otros medios como han propuesto sociólogos y estadistas eminentes, para fijarme en lo que á la propaganda antimilitarista se refiere. Es indudable que una buena parte de los que emigran son mozos que quieren sustraerse al servicio de las armas. Este es un mal de los más graves, no tanto por los hombres que resta á nuestro Ejército como por la relajación moral que acusa en el pueblo. Quien prefiere servir á un señor en un país extraño antes que servir á su patria, ó no ha aprendido los deberes de un buen ciudadano ó se le han hecho odiosos tales deberes.

Y de todo hay en nuestra desventurada nación. Gracias á estas libertades de imprenta y de palabra que disfrutamos, el pueblo respira en un ambiente revolucionario, saturado de egoísmo y falta de nobleza de ideales y generosidad de sentimientos. En la prensa y en el mitin se pragona diariamente la tiranía del militarismo, y la imaginación del pueblo, dando cuerpo á esas ideas, ha visto en el Ejército una hidra sanguinaria que arrebató sus hijos al pueblo, para sacrificarlos en aras del ilusorio nombre de la Patria. De ahí nace que el dolor de una madre sea hoy menor

cuando vé partir á su hijo á Buenos Aires que cuando marcha á vestir el uniforme de soldado.

Y como si esto no fuera bastante para que el vulgo mire con prevención el servicio militar, parece que los liberales se han empeñado en hacerlo odioso para todos. Contiene la actual ley de reemplazo y reclutamiento disposiciones tan disparatadas, tan injustas exenciones, que, á pesar del mote de obligatorio, el servicio militar sólo obliga á una tercera parte de los mozos alistados, con la circunstancia bien notoria de que ese contingente ha de darle en su mayor parte la clase baja, ya que por una serie de cláusulas relativas al grado de instrucción, al coste del equipo y armamento, etc., etc., quedan, sinó excluidos, altamente beneficiados los burgueses y aristócratas.

No vea nadie en estas manifestaciones tendencia al igualitarismo socialista; antes bien nacen del convencimiento de la doctrina contraria, la cual condena que se predique al pueblo en las Cortes igualdad, libertad y democracia y se le gobierne luego con leyes injustas y despóticas.

Si todos estos problemas entran en los cálculos del Sr. Canalejas, no me extraña que el Parlamento, como él aseguraba el otro día, tenga tarea para cinco años; pero mucho me temo que esos cinco años (bien putieran ser semanas) se los pase Canalejas divagando entre Babia y las Bañuecas.

Hernando de Benito.

La fiesta de la Industria y el Comercio

Cuenta que rinde el Depositario de los fondos recogidos de la Industria y Comercio para la festividad celebrada en honor de Santa Teresa de Jesús el día 19 del corriente.

Recaudado según lista publicada en EL DIARIO DE AVILA.....	329 75
Idem donativo de D. Agustín de Vega.....	10
Total.....	339 75

PAGADO

A Sucesores de A. Jiménez, por 500 circulares boletines de suscripción.....	12 50
A Tomás Martín por reparto de los boletines.....	7 50
Al padre Prior de los Carmelitas, por la función...	100
A D. Félix Pérez Arribas, limosna por el sermón....	50
A D. Robustiano Martín, por la asistencia de Orquesta.	80
A D. Isabelo Sánchez, pastas y vino para obsequiar al orador.....	4
A D. Balbino García Chillón, depositario de la Casa Misericordia, por 100 sillitas.	5
A Tomás Martín y Saturnino Alonso, por trabajos hechos en este día.....	10
Donativo á las Cantinas Escolares, para ayuda de su sostenimiento.....	35
Idem á la Casa de Misericordia, para id., id.....	35 75
Total.....	339 75

Los justificantes de todo están á disposición de todos los señores que han contribuido en casa del que suscribe para que puedan examinarlos.

Cristobal Pardo.

Avila á 21 de Octubre de 1912.

La fábrica de Chocolate de Lope Santodomingo

HA PUESTO A LA VENTA LOS NUEVOS ARTICULOS DE SU FABRICACION

Chocolate con vainilla desde 1'75 á 2'50, de 400 y 460 gramos
Chocolate con leche (especial para enfermos) de 2, 2'50 y 3 pesetas el paquete de 460 gramos.

CHOCOLATES PARA COMER CRUDOS

con leche, vainilla, almendras y canela. Paquete de 350 gramos 2 pesetas.

Cajita de 10, 20 y 40 desayunos «La Pureza» con leche y vainilla á 0'50, 1 y 2 pesetas.

Paquetitos de napolitanos con leche y vainilla muy superiores á 0'75 pesetas.

Paquetito de napolitanos con canela á 0'50 pesetas.

Cajetilla de cigarrillos con vainilla á 0'25 pesetas.

Indulto de militares

En vista de un escrito del capitán general de la séptima región, interesado se hagan extensivos á los individuos que hayan incurrido en responsabilidad por haber cambiado de residencia sin autorización los beneficios otorgados por el Real decreto de 25 de Abril último, de conformidad con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 20 del mes próximo pasado, se accede á lo propuesto, haciendo extensivo igualmente el indulto á los que hubiesen contraído matrimonio con infracción de la ley de Reclutamiento, ajustándose á las siguientes reglas:

Primera. Se considerarán comprendidos en el Real decreto de 25 de Abril último los individuos que en esa fecha ó con anterioridad á la misma estuviesen sirviendo en filas con arreglo á la sanción que la Real orden de 30 de Octubre de 1902 establece para aquellos que han variado de residencia sin autorización, así como á los que sin hallarse sirviendo en filas sean responsables de la misma falta, con tal de que ésta se haya cometido en fecha anterior ó coetánea á la del aludido Real decreto.

Segunda. Se fija el plazo de tres meses, á contar de la fecha de la publicación en la Gaceta de esta Real orden, para que los individuos que se hallen en España ó en sus posesiones de Africa puedan acogerse á estos beneficios, y el de seis á los que residan en el extranjero, siendo condición precisa la presentación de los interesados á las autoridades militares españolas ó agentes consulares de España en el extranjero.

Tercera. La remisión del servicio en filas que otorga por virtud de esta disposición sólo se refiere á la corrección de que trata la expresada Real orden de 30 de Octubre de 1902: nunca al servicio militar que están obligados á prestar los interesados, con arreglo á la ley de Reclutamiento y reemplazo; y

Cuarta. Los plazos para solicitar indulto, los que hubiesen contraído matrimonio con infracción de la ley de Reclutamiento, serán los mismos de tres y seis meses, fijados en la regla segunda.

Los Sindicatos de maestros

Un telegrama de París comunica que el Tribunal correccional ha decretado la disolución del Sindicato de maestros del departamento del Sena, condenando por falta de comparecencia á una multa de 50 francos á cada uno de los 25 maestros que constituían la Mesa del Sindicato.

Demuestra esto que el Gobierno francés, convencido de los gravísimos daños que ha producido al país la existencia de los Sindicatos de maestros, persiste en su campaña para conseguir la disolución de esos organismos.

Ejemplo es éste que debemos tener muy presente, porque aquí también se ha intentado constituir esos Sindicatos.

Como oportunamente indicamos, algunos maestros, casi en su totalidad

particulares, intentaron formar una Asociación que había de incorporarse á la Unión general de Trabajadores, y someterse á la disciplina de ésta. Los maestros oficiales no respondieron al llamamiento; pero como los trabajos continúan, bueno será que el señor ministro de Instrucción pública no pierda de vista ese asunto, si, como creemos, está resuelto á no consentir que se lleve á cabo lo que se intenta.

La cuestión entraña gravedad y es indispensable cortar de raíz el movimiento que se inicia.

Sigan las balas

En completa sequía

Resulta ciertamente escandaloso lo que está sucediendo con el agua; la procesión de cántaros revela que se halla el agua escasa y que dentro de poco, nuestras fuentes no darán una lágrima.

Yo ruego al Municipio, se preocupe de una cuestión, que es magna, y se deje de fuegos de artificio, en la leve expresión de la palabra. Porque sino vecinas y vecinos de la antigua ciudad de la Gran Santa, ó beberemos vino del terreno ó tomaremos leche de las cabras.

Paco Delgado.

LA FLOR DE CASTILLA YEMAS DE SANTA TERESA

La banda del Rey

Mañana saldrá para Madrid, después de haber cumplido su contrato con el Ayuntamiento de esta ciudad, la notable banda de música del Regimiento del Rey, que con tanto acierto dirige el reputado Maestro D. Aureliano San José.

Satisfecho debe marchar el Sr. San José de la artística labor que han realizado los profesores á sus órdenes y que con tanto aplauso ha sido recibida por el público abulense que no ha perdonado ocasión de demostrarles el agrado con que asistía á cuantos conciertos han celebrado.

No es pues de extrañar que se vea su marcha con gran sentimiento, pues ya les considerábamos como de casa. Sirvan estas líneas de cariñosa despedida, á todos cuantos forman parte de la aplaudida banda y muy especialmente á su Director D. Aureliano San José y al ilustrado primer Teniente Sr. Cercadillo, que tantas amistades y simpatías han sabido captarse durante su permanencia en nuestra ciudad.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Días 25 y 26.—Causa procedente del Juzgado de Barco de Avila, contra Juan Asunción Martín, por el delito de homicidio. Abogado, Sr. Velayos, Procurador, Sr. Fernández (don Segundo).

Licdo. Oalandria.

UNA BODA

A las diez de esta mañana se ha celebrado en la Parroquia de San Juan, el enlace de la bella y simpática señorita Ernestina Fernández Vallesa con el ilustrado oficial segundo del Cuerpo de Intendencia y Profesor Ayudante de la Academia del Cuerpo D. José Rovira Mestre.

Bendijo la unión el Capellán del Colegio de Huérfanos de Guadalajara D. Gerardo Enriquez, siendo apadrinados los nuevos esposos por el Secretario de la Junta de Instrucción pública, D. Antonino Fernández, padre de la desposada, y por Doña Rosa Mestre madre del novio.

La novia lucía magnífico vestido de crespón blanco, adornado con ricos encajes y el novio vestía el honoroso uniforme de gala del Cuerpo á que pertenece.

Terminada la ceremonia nupcial, se trasladaron los novios é invitados al Hotel Inglés, donde ha tenido lugar el almuerzo con arreglo al siguiente

MENÚ

Entremeses; consomé perlas; solomillo á la Inglesa; langostinos salsa Bayonesa; frito variado; pollos de Bayona; ensalada; helado; postres; vino rioja y café.

Además de las familias de los contrayentes, asistieron al acto los señores D. Manuel Díaz, D. Rafael Neira y D. Manuel Vazquez Director y Profesores, respectivamente, de la Academia de Intendencia, D. Juan de la Puente y señora, D. Alejandro Ramos Busqué y señora, las señoritas de Molina, señora viuda é hija de Saiz de Aja, D. Juan Mangrané, señorita de Pastor, y señores Martín, Molina y Pastor.

A las muchas enhorabuena recibidas, unánime la nuestra muy sincera los nuevos esposos, á los que deseamos una felicidad sin límites y á la que son acreedores por las excelentes cualidades que les adornan.

El nuevo matrimonio ha salido esta tarde par Madrid, Zaragoza, Barcelona y Valencia.

El Ministro de Instrucción pública EN AVILA

La inauguración de un nuevo centro docente, trae á nuestros lares á un Ministro de la Corona.

Mañana á las once y en automóvil, llegará á ésta el Excmo. Sr. D. Santiago Alba, Ministro de Instrucción pública.

Satisfecha puede estar Avila con la llegada del representante del Gobierno, más aun, cuando ella obedece á un motivo que responde al anhelo constante de los tiempos presentes.

Corresponde mostrar esa satisfacción á los abulenses que saben cómo se debe patentizar la gratitud de los pueblos hacia los altos Poderes que les protegen.

Mucho más, cuando el acto que se prepara, carece de significación política y entraña una deferencia honrosa del Gobierno de la nación, hacia la ciudad, al abrir definitivamente un manantial de cultura.

El Grupo Escolar Cervantes iniciado en la etapa conservadora y secundado en la liberal debe su construcción en gran parte al Gobierno.

Por eso al enviar éste uno de sus Ministros, precisamente el que más directa relación tiene con el acto de mañana, debe testimoniarle Avila su gratitud tributándole el recibimiento digno y entusiasta, libre de todo prejuicio, propio de una capital que tiene fama de hospitalaria y noble.

LA FAVORITA

PASTELERIA Y CONFITERIA
Especialidad de la casa:

Glorias de Santa Teresa

Postre todos los días á 0'50 céntimos docena.

Reyes Católicos 7.

NOTICIAS

Hoy ha salido para Soria con objeto de posesionarse del cargo de Presidente de aquella Audiencia, nuestro particular y querido amigo D. Manuel Pérez Rodríguez, quien por nuestro conducto se despide de las numerosas amistades con que cuenta en esta ciudad, ya que por la premura del tiempo de que disponía, no le ha sido posible hacerlo personalmente como hubiera sido su deseo.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen vómitos, que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito.

Reina gran entusiasmo y animación con motivo del Concierto que esta noche celebrará en la Academia de Intendencia la notable banda de música del Regimiento del Rey.

Advertimos á cuantas personas se propongan asistir que el concierto dará principio á las nueve en punto.

EL FERINOL, cura la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Movimiento de población.—Día 23 M. trinitarios: Pedro Millán Casado con Balbina Cid Martín.

Defunciones: Valentín Hidalgo San Segundo y María de la Luz Muñoz Estevez.

“JAUTLAT” Fotografía SEIS POSTALES TRES PESETAS

Tomás Luis de Victoria, 1.

Le ha sido concedida la gratificación de 1500 pesetas anuales, al profesor de la Academia de Intendencia, nuestro particular amigo D. Angel Lorente.

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Pléase Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúse toda imitación.

DE SOCIEDAD

El día 31 del corriente, contraerá matrimonio, la bella señorita Asunción Garfía con nuestro apreciable amigo D. Emilio Díaz y Sánchez Albornoz.

Felicidades y muchas deseamos para los nuevos consortes.

—Con objeto de asistir á la boda de su bella hermana Ernestina, ha llegado á nuestra ciudad, el ilustrado Médico militar D. Eloy Fernández Vallesa.

—Se encuentran enfermos dos de los hijos de nuestro distinguido amigo el arquitecto municipal D. Emilio González.

Deseamos su pronto restablecimiento.

—Ayer contrajeron matrimonio en la parroquia de San Pedro la bella y distinguida señorita Balbina Cid, con el joven farmacéutico de Velayos, D. Pedro Miguel Casado.

Entre los invitados, recordamos á los Sres. D. Lucrecio Hidalgo, don Baldomero Sanz, D. Francisco, don Olegario Cid y D. Anselmo López, que fueron espléndidamente obsequiados.

Bendijo la unión el Presbítero don Jacinto Martín, tío de la contrayente.

Fumadores, pedid papel ABADIA

Enfermedades de los niños Quininfantina Delgado Reuco, véase anuncio en 3.ª plana.

Nuevo Salterio

Todas las ediciones publicadas las encontrarán en la Librería Católica, Zendera 13, Avila.

Por correo se sirven todos los pedidos certificados aumentando 0'30 céntimos.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA
Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

DESDE LA CORTE

DE LA AUTORIDAD

IV

Si probais en el cuerpo social á substituir la acción de agentes diversos; á que el hombre llene las funciones de la mujer, el ignorante las del sabio, el criminal las del ciudadano probo, la sociedad perece ni más ni menos que un hombre á quien se quiere hacer respirar con el estómago y digerir con el pulmón. Esto quiere decir que la sociedad, como todo organismo, tiene condiciones y leyes orgánicas. Las condiciones de vida de la sociedad son las mismas que las de los individuos que la componen y pueden dividirse en tres grupos: condiciones materiales, condiciones morales y condiciones intelectuales. El albergue, vestido y alimento, afecto, saber en mayor ó en menor escala, son necesidades del hombre. Pero que vayais al trabajo ó al templo, que estrecheis amorosamente á vuestros hijos, ó sostengais el pero vacilante de vuestra anciana madre, donde quiera que vayais irá con vosotros vuestro derecho, y toda obra vuestra ha de ser respetada mientras sea justa. Sin este respeto, vuestra vida es imposible en todo orden de ideas y de acciones, si os turban, si os acometen, necesitáis, para defenderos, emplear en la lucha la fuerza que habéis de aplicar a trabajo. Así como el hombre materia que coma ó que beba, que trabaje ó que descanse, que vele ó duerma necesita respirar siempre, por ser el aire una condición de su vida, del mismo modo, el hombre social necesita justicia, pero hay un mínimo con lo cual las sociedades perecen como los hombres que se asfixian en los pozos inundados.

En Oriente hubo imperios de que no queda más que el nombre, ciudades de portentosa magnificencia que no se revelan al viajero sino por columnas rotas ó sepulcros subterráneos; poco importa los nombres de los pueblos, ni el de los reyes que los destruyeron, ni que corazas usaron, lo que importa investigar y ver claro, y se comprueba es que esas sociedades han parecido porque llegó á faltarles aquella cantidad de justicia sin la cual los pueblos mueren.

La sociedad hemos visto que no es un agregado si no un organismo, que no es un montón, sino una vida, pero esta vida no obedece en todo como la de las plantas y la de los animales á leyes fatales. El grupo de árboles extiende sus raíces y sus ramas de igual modo, siempre que sean iguales las clases de terreno y la humedad y el calor. Una sociedad de insectos no se aparta de la regla que su instinto les revela, las abejas y las hormigas de hoy viven absolutamente lo mismo que hace veinte siglos y como vivirán cuarenta después. Obedecen á una ley fatal como los astros y se pueden calcular sus movimientos en el agujero ó en la colmena, como los de la luna en el espacio, la ley de su existencia se cumple fatalmente y no hay necesidad de que nadie se encargue de hacerla cumplir, porque no hay nadie que pretenda infringirla.

Figueroa.

Madrid y Octubre 1912.

DOCTOR ANIEL QUIROGA

Del Instituto Rubio-Inspector provincial de sanidad
De 2 á 5-Duque de Alba 4. 2.ª izquierda.

Historia interesante

Una señorita en pleno período de desarrollo se siente mala, con trastornos de la menstruación, flujo blanco, vahidos, dolor de cabeza, pereza intelectual, mucho sueño, cansancio al hacer ejercicio, cualquiera impresión de ánimo la pone nerviosa, tiene palpitaciones de corazón, la cara triste, pálida, ojerosa... ¿Qué tiene? le faltan hierro y glóbulos rojos en la sangre, y como estos elementos son indispensables para hacer bien todas las funciones necesarias a la vida, viene el decaimiento físico, falta la alegría y la agilidad que acompaña a una salud perfecta, y la CLORO-ANEMIA hace estragos en su debilitado organismo; pero es aconsejada por su médico, hace uso del jarabe HIPOFOSFITOS SALUD, y en pocas semanas se siente libre de todas aquellas molestias, está curada y puede volver a la vida normal.

Pídase en las buenas farmacias y droguerías HIPOFOSFITOS SALUD de Climent y C., único aprobado por la Real Academia de Medicina.

Album de afecciones

La Naturaleza ha dotado a cada ser racional del medio de formar el suyo, salvo contadas excepciones relativamente al número de los que somos, y para ello utilizamos el órgano de la vista. Desde pequeños empezamos a formarle recibiendo impresiones de seres y cosas, muchas de las cuales conservamos hasta la vejez.

Son nuestros ojos una doble máquina fotográfica, un veráscope cuyas retinas se impresionan con todo cuanto se les pone delante, lo mismo que la placa o película que en éstas se colocan al efecto, mediante la reflexión de los rayos de luz sobre ello, con la diferencia de que nuestra retina se impresiona rápida y sucesivamente de muchas imágenes sin confundir unas con otras ya de asuntos, de actos sucesivos, de seres que varían a su voluntad constituyendo una verdadera película cinematográfica, ya de otros en una sola posición para ser una imagen más en el amplísimo album que necesariamente tenemos que formar con el transcurso de los años. Además tiene la inmensa ventaja de que, por un pequeño esfuerzo de memoria, esas imágenes se establecen, puesto que la retina hace revivir el ser u objeto que en otro tiempo se grabara en su sensible superficie, y con los ojos de la imaginación, cuando nos con venga, podemos recorrer a nuestro capricho hoja por hoja todo el album, recreándonos en las cintas cinematográficas y en las imágenes aisladas en el contenido de las personas que se nos antojen, de los animales que prefiramos, de los paisajes que más nos agraden y de los edificios que más nos llaman la atención por su mérito histórico o artístico o por otras causas.

Indudablemente cuanto más fijemos nuestra atención, cuanto mejor «enfocemos», el asunto que se ponga a nuestra vista, más detalles recogeremos, y esto generalmente lo hacemos con las personas a quienes más queremos y tratamos, y con las personas, animales o cosas que más nos llaman la atención y excitan nuestra curiosidad por su belleza, por su mérito o por otra cualquiera manera de ser. Estas las colocamos en el lugar preferente de nuestro album, dejando el último para ciertos asuntos adquiridos voluntaria o inconscientemente, que como nos son o llegan a sernos algún día desagradables sus imágenes, que solo por la asociación de ideas o por conversación con otras personas aparecen ante los ojos de nuestra imaginación, y que para hacerlas desaparecer doblamos la hoja del album en que se hallan cuando podemos o la prudencia nos lo aconseja, por eso este album es el album de las afecciones, porque a las imágenes que nos desagradan no las tenemos afecto ninguno, y seguramente desaparecerían algún día de él si fueran potestativo en nosotros hacerlas desaparecer.

Los asuntos indiferentes ocupan el segundo lugar y nos son algunas veces útiles y muchas veces recreativas las imágenes que en ellos figuran y nunca desagradables.

El examen de esta máquina fotográfica natural aseguran algunos que puede ser útil para el descubrimiento de los autores de los crímenes, fundándose en que la retina del ojo del hombre muerto conserva la impresión del último cuadro que se retrató sobre ella.

Un doctor americano examinó el ojo de un hombre que había sido asesinado y publicó en la prensa la relación siguiente: «Ocurriónos la idea de saturar el ojo con una débil solución de atrofina que produjo el aumento de la pupila. Al observar esto tocamos el extremo del nervio óptico en el extracto, y el ojo se volvió en seguida proeminente. Empleamos entonces con un gran lente y descubrimos en la pupila la ruda y al fin tanto gastada figura de un hombre, junto al cual había una piedra redonda suspendida el aire y el pequeño mango de un puñal clavado en el suelo. Lo demás eran fragmentos evidentemente perdidos a causa de la destrucción del nervio óptico y su separación del cerebro. Si hubiéramos practicado la operación cuando el ojo estaba todo entero en la calidad y en su completa relación con el cerebro, no cabe la menor duda de que hubiésemos descubierto la última ida y la última impresión grabada en la imaginación y en el ojo de aquel desgraciado. El cuadro se nos hubiera manifestado a no dudarlo por completo, y quizá hubiésemos logrado ver el contorno o tí vez la figura exacta del asesino. La última impresión que recibe el cerebro antes de la muerte es siempre más terrible a causa del miedo, y las figuras se graban en la retina más distintamente, la cual atribuimos a la grande extensión que adquiere el nervio óptico y a su libre comunicación con el cerebro.»

Sea o no exacta esta hipótesis, que parece confirmada por el experimento indicado, lo único que podemos decir es que nada hay en ella que exceda a lo maravilloso de este curioso y perfecto órgano.

Lima.

LIBROS Y REVISTAS

BIBLIOGRAFIA

La importante «Biblioteca Jurídico-Administrativa» que publica nuestro amigo el conocido publicista don Juan Bautista Catalá y Gavilá, acaba de dar a la venta un nuevo libro. Contiene el «Manual del adjunto en el Tribunal Municipal»; los «Aranceles para los negocios civiles y criminales en que están interesados estos jueces»; el Reglamento para los exámenes de los aspirantes a recaudadores de los Tribunales; el R. D. referente a la «Escuela del Hogar» y la Ley de la Silla.

Es este un libro de verdadera utilidad que puede adquirirse al precio de una peseta en rústica y dos en tela en todas las principales librerías de España, o hacerse los pedidos al Administrador de la «Biblioteca Jurídico-Administrativa.» Embajadores, 9, Madrid.

EDUARDO MARTIN SAEZ

Calle Pedro de la Gasea, 11, antes Cuchillería

Vende garbanzos cocheros finos legítimos de Moraña de todos tamaños y precios.

Colocaciones en Madrid

De empleados, profesores institutivos, porteros, guardas, cobradores, ordenanzas y servidumbres. Escribid Trust Anunciador, Pez 9 Madrid.

Anuncio

Se anuncia la venta, en subasta particular, de un hermoso edificio, orillas del río Tormes, afueras de la villa de Alba de Tormes, destinado actualmente al abastecimiento de aguas de la propia villa y fabricación de harinas. La subasta se verificará el día cinco de Noviembre próximo, a las once de la mañana, en el despacho del Abogado D. Andrés Sánchez Rojas, en Alba de Tormes. El edificio tiene amplios locales para maquinaria de aguas y molinera, habitaciones para vivir cómodamente, en familia, y otras dependencias.

Se advierte a los licitadores, que el precio en que se subaste la finca, pueden pagarle al contado ó a plazos debidamente garantizados y con el interés sumo del cinco por ciento.

Los que deseen tomar parte en la subasta, pueden dirigir su correspondencia pidiendo informes al Abogado D. Andrés Sánchez Rojas, Alba de Tormes, quien les informará de las condiciones para tomar parte en la subasta y demás datos que precisen.

INTERESANTE Ortopédico herniólogo en Avila

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en AVILA los días 26 y 27 del actual mes de Octubre, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL INGLÉS para los que padecan de hernias (quebraduras) desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz etcétera), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37 principal.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 25.—Viernes. Santos Frutos C., Bonifacio Papa, Hilario O. Gaudencio O. y Miniato Soldado.

CULTOS

En la S.I. Catedral a las nueve de la mañana Prima y Tercia, después misa y a continuación Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro, terminado el cual se hará media exposición y se rezará el Santo Rosario.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En Santo Tomás continúa el mes del Rosario, por la mañana a las cuatro y media y siete misas y Rosario. Por la tarde a las cinco y cuarto, exposición, ejercicio y reserva.

En las Parroquias al anochecer el ejercicio del Mes de Octubre. La misa y oficio divino son de San Frutos, rito doble, color blanco.

SECCION MERCANTIL

Avila.—24 de Octubre de 1912.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almaces del Puente son: Trigo superior a 45 reales fanega. Idem corriente a 44 id. id. Centeno, a 36. Cebada, de 29 a 30. Algarrobas, a 29.

Harina E a 35 pesetas los 100 kilos. Harina de 1.ª S. a 84 id. Idem de 1.ª P. a 83 id. id. Precisa a 82 id. Segunda P. a 30 id. Salvados.—Tercera baja a 22 reales la arroba. Comodilla a 12 id. Gordo a 8 id. Triguillo a 14 id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Árvalo. 23

Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido. Trigo, de 45 a 45 1/2 reales las 94 libras. Centeno a 37 id. las 90 id. Cebada a 29 id. la fanega. Algarrobas de 31 a 32 id. Calcúlase la entrada de trigo en 800 fanegas. Tendencia del mercado firme Temporal frio.

Cantalapiedra.—23.

Trigo entrada 900 fanegas de 44 a 44 1/2 las 94 libras. Centeno 60 a 85 y 36 id. las 92. Cebada 90 id. a 28 y 29 la fanega. Algarrobas 150 id. a 28 y 29 id. Harina de 1.ª a 17 rs. arroba. Idem de 2.ª a 16 id. id. Idem de 3.ª a 15 id. id. Compras firmes. Tiempo bueno. Aspecto de los campos: terminando la siembra.

Mombeltran.—23 de Octubre.

Tiempo humedo. Vino tinto, a 10 reales cántaro. Vinagres de 18 a 20 id. id. Aceite superior, a 70 id. id. Hueso de la aceituna a 8 id. fanega. Cebada a 34 id. id. Castañas injertas a 16 id. id. Nueces a 30 id. id. Aluvias a 24 id. arroba. Peras a 8 id. id. Patatas a 4 id. id. Orégano a 10 id. id. Laurel a 4 id. id. Huevos a 4 id. docena. Cerdos cebados de 10 arrobas en adelante, a 50 id. arroba.

Fañeranda de Braçamonte.—26

Trigo, entrada 400 fanegas, vendiéndose de 43 1/2 a 44 1/2 reales fanega. Cebada 120 de 29 a 30 id. Centeno 40 de 34 a 35 id. Algarrobas 150 de 29 a 30 id. Guisantes 50 de 32 a 33 id. Harina de 1.ª a 17 rs. arroba. Idem de 2.ª a 16 id. id. Idem de 3.ª a 15 id. Compras muy firmes y en alza sosteniéndose bien los precios. Tiempo magnífico y espléndido Aspecto de los campos se está con gran actividad en la sementera la que se efectúa en buenas condiciones. La vendimia puede darse por terminada con rendimiento corto.

Pedro Bernardo. Notas del mercado del 28 de Octubre de 1912. Trigo a 50 reales fanega. Centeno de 30 a 32 id. id. Cebada de 24 a 26 id. id. Garbanzos de 22 a 23 id. arroba. Patatas a 3 id. id. Vinos blancos a 16 id. cántara. Vinos tintos a 16 id. id. Aceites frio a 70 y 66 id. arroba, Hueso de la aceituna a 4 idem fanega Huevos a 4 id. docena. Tiempo bueno.

San Esteban del Valle.—23 de Octubre 1912.

Vinos tintos a 3'25 pesetas cántaro. Aceite a 12'50 id. id. Aceitunas injertas a 25'00 id. fanega. Patatas a 1'00 id. arroba. Trigo a 10'25 id. fanega. Centeno a 7'50 id. id. Cebada a 6'00 id. id. Castañas a 5'00 id. id. Tiempo bueno.

Piedrahita 23 Octubre.

Sr. Director EL DIARIO DE AVILA Muy señor mío: En el mercado celebra do hoy han regido los precios siguientes. Trigo de 45 a 46 reales la fanega. Cebada de 29 a 30 id. id. Centeno de 30 a 31 id. id. Algarrobas de 28 a 29 id. id. Patatas a 4'00 id. la arroba. Huevos a 5'00 id. docena. Gorbanoas gordos a 136 id. fanega. Idem menudos a 75 id. id. Harina de 1.ª a 18 id. arroba. Idem de 2.ª a 16 id. id.

Medina del Campo.

Corización de cereales en el mercado d. 23 de Octubre 1912. Trigo 950 fanegas a 44 1/2 reales. Centeno a 28 y 29 id. Cebada 200 a 20 y 21 id. Algarrobas, 100 a 24 id.

Acaba de recibir la casa Kaiser un extenso surtido de objetos de plata inglesa; cubiertos de plata de ley y una magnífica colección de objetos de fantasía para regalos de boda, medallas de oro y plata, pendientes de moda, etc.

Joyería, Relojería, Platería, Optica, Electricidad

GRAMÓFONOS Y DISCOS Alcázar G. KAISER. Alcázar 6 LÁMPARAS OSRAM

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS QUININFANTINA DELGADO RONCO

(Quinina infantil)

Insustituible para combatir en los niños las fiebres gástrica, tifoidea, palúdica, (intermitentes) gripal, eruptivas (sarampión, escarlatina, viruela) ganglionar, en las neuralgias, forma grave de la coqueluche (tos ferina) y en los estados febriles de las neumonías, bronquitis aguda etc. su sabor es grato tomándolo los niños sin notarlos, respondiendo a su composición de acción eficaz y no produce irritación alguna en el tubo digestivo.

Refuerza ó prolonga la acción antitérmica del b.ño. Pídase en todas las Farmacias, especialmente D. Tomás Pérez.—Depósito general: Pérez Martín y Compañía. Madrid. 2 pesetas caja.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple venturosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares. De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Consultación 7, y otras principales.

EMULSION MARFIL

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónicas y toses rebeldes.

LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando el sistema óseo.

Depósito central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO, Sucesor de González Marfil.—MALAGA.

SECCION DE ANUNCIOS

EMPLEO vacante en cada pueblo español para señorita ó caballero con el sueldo de 150 pesetas mensuales. Maravillosas invenciones. Se necesitan dos visitantes para España. Enviar pedidos. Dirección Sociedad Franco Italiana, Oporto (Portugal).

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur. El día 30 de Octubre saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas

JUNIN

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talta, Antofagasta, Tacopilla, Iquique Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

Doscientas veinticinco pesetas incluso impuestos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos, á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á los consignatarios.

HIJOS DE BASTERBECH

Muelle núm. 6 baja, SANTANDER. Informará en Avila y su provincia D. Julian Fuenteseta.

EL DIARIO DE AVILA

se vende en Madrid en el kiosko de *El Debate* calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano DE

Eugenio Martín Gil

Reyes Católicos—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pelizas confección esmerada y facilitadas para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos talares y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

Reyes Católicos—4

Eugenio Martín

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manue Lóez Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clase con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sellos, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lazo á 4 pesetas

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.

Tomás Pérez, 14, Importants, Avila.

El buzón de la Buena Prensa se halla establecido en la librería de Gabriel Jiménez, Sucesor de Santiuste.

ALMACÉN DE HIERROS Y METALES

SANTOS, BILBAO Y CORTINA

Expositos Núm. 10.—Bilbao.—Teléfono Núm. 1.199

Grandes existencias en chapas de zinc, hoja de lata, Chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de COBRE y LATON. Alambres de hierro, cobre y alatón. Chapas de hierro estañadas calidad inglesa de dos por un metro propias para la construcción de zafras. Chapas de hierro Coke y Charcoa Belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas lisa y onduladas inglesas. Cubos y baños galvanizados. Puntas de París. Tachuelas y Remaches. Estañeo inglés. Soldaduras de distintas aleaciones, etc., etc. Chapas de cobre y latón.

Precios sin competencia.—Pídanse catálogos

Esta casa compra toda clase de metales usados, tal como, latón, cobre, estaño zinc, plomo, etc., etc.—Háganse ofertas.

MOTORES DE GAS POBTE "Paxman," SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

CORREAS Y ACCESORIOS

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor

Bombas centrifugas helicoidales «Cherry» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE & Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

MALA REAL INGLESA

Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Santander el día 29 de Octubre el magnífico vapor

"PARDO,"

Admitiendo carga y pasajeros.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y mé dico españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires

Pesetas doscientas veinticinco, incluido impuestos

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á

LUIS DE MARURI Y COMPAÑIA Muelle, 31.—Santander

En Gijón: calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicatísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

SUCESORES DE A JIMENEZ

AVILA—Tomás Pérez 14

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA MARCELIANO SILVA

Zendrera 10.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Borsalino

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Compañía Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea, 3 y 31 Enero; 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea, 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia

Línea de New-York Cuba y Méjico.

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona, y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costadrome y Páficco con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo

AGENTE EN AVILA Y SU PROVINCIA

D. JESUS GARCINUÑO



Paquetes de RASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos.	14 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,5
2.ª marca: Chocolate de familia. 400	14 y 16	1,50, 1,75, 2, y 2,50.
3.ª marca: Chocolate económico. 350	16	1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se cargo nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.